

## A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

El Sr. Lucas Szolno solicita la siguiente información: " Documento/s donde sea visible quiénes se vacunaron y quiénes están cursando actualmente la enfermedad incluyendo fallecidos."

En relación a lo solicitado, corresponde destacar que el Poder Ejecutivo publica diariamente tanto la cantidad de personas vacunadas como las personas que cursan la enfermedad y los fallecidos. Dicha información se encuentra disponible en la APP "CORONAVIRUS", en los boletines publicados diariamente en la web del MSP y en el monitor de vacunación ( <https://monitor.uruguaysevacuna.gub.uy/>).

En relación a "quiénes" se vacunaron y están cursando la enfermedad, tratándose de información personal referente a la salud, es información declarada sensible por ley, además de estar resguardada bajo el secreto profesional (artículos 4 E, 18 y 19 de la Ley N° 18.331 y 10 de la Ley N° 18.381). Por lo tanto, no es posible identificar a quiénes se encuentran dentro de cada una de las referidas nóminas.

En virtud de lo anterior, se eleva sugiriendo respuesta en los términos planteados, rechazando informar "quiénes" se han vacunado, están enfermos o fallecieron, pero sí proporcionando el resto de las indicaciones para que el interesado acceda a la información estadística.

- ---- Mensaje reenviado ---- -

De: "MSP (NOREPLY)" <[msp@portal.gub.uy](mailto:msp@portal.gub.uy)>  
Para: [digese@msp.gub.uy](mailto:digese@msp.gub.uy)  
Enviados: Miércoles, 24 de Marzo 2021 10:27:30  
Asunto: Solicitud de acceso a la informacion

Lucas Szolno Botti ([webform\_submission:values:correo\_electronico:raw]) ha enviado la siguiente consulta:

Solicitud de acceso  
Información personal  
Nombre completo:  
Lucas Szolno Botti

Documento de identidad:  
53778157

Dirección:  
Leon Felipe 2988 Casa 02

Teléfono:  
099977223

Correo electrónico:  
[ <mailto:hammkur@gmail.com> | [hammkur@gmail.com](mailto:hammkur@gmail.com) ]

Datos de la solicitud  
Información solicitada:  
Documento/s donde sea visible quienes se vacunaron y quienes están cursando actualmente la enfermedad incluyendo fallecidos.

# *Ministerio de Salud Pública*

## *Dirección General de Secretaría*

**VISTO**: la solicitud de información pública efectuada por el Sr. Lucas Szolno Botti titular de la cédula de identidad N° 5.377.815-7, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

**RESULTANDO**: que el peticionante solicita información sobre documento/s donde sea visible quiénes se vacunaron y quiénes están cursando actualmente la enfermedad incluyendo fallecidos;

**CONSIDERANDO** I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado con excepción de la información que se encuentra protegida por las causales de secreto y confidencialidad o no se encuentra disponible en este Ministerio, rigiendo para ello lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

### **LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA**

**en ejercicio de las atribuciones delegadas**

#### **RESUELVE:**

- 1º) Autorízase el acceso a la información en forma parcial, en referencia a la solicitud efectuada por el Sr. Lucas Szolno Botti titular de la cédula de identidad N° 5.377.815-7, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web Institucional.  
Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-2068-2021

VC